



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998

Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

Resolución No. 024
(07 de noviembre de 2018)

Por medio del cual se ordena la APERTURA del **PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 003 DE 2018** cuyo **OBJETO** es: **"COMPRVENTA DE GABINETES RODANTES PARA TABLETAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUE TOLIMA"**

LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**, está interesada en recibir propuestas para **"COMPRVENTA DE GABINETES RODANTES PARA TABLETAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUE TOLIMA"**, de conformidad con las especificaciones técnicas contempladas en los pliegos de condiciones definitivo

Que LA INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 2018066 del 29 de Octubre de 2018 código presupuestal: 2.2.1 COMPRA DE EQUIPO ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA por valor de (\$35.674.845.00) FUENTE GRATUIDAD MUNICIPIO y certificado de disponibilidad presupuestal N° 2018067 del 29 de Octubre de 2018, código presupuestal :2.2.1 COMPRA DE EQUIPO ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA por valor de (\$13.205.155.00) FUENTE GRATUIDAD CONPES, por un valor total de **CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$48.880.000.00) M/CTE**

Que el Decreto 1082 de 2015, dispone que la entidad contratante ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección mediante acto administrativo de carácter general, con fin de garantizar la eficacia y la transparencia bajo la modalidad del **PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 003 DE 2018**.

Que el régimen jurídico aplicable es el Estatuto General de Contratación en el cual se incluye entre otras la ley 1150 de 2007 que introduce medidas para la eficiencia y transparencia de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015 y demás decretos que regulan la precitada ley en lo que tiene que ver con las modalidades de selección, publicidad y selección objetiva y demás normas y disposiciones concordantes.

1



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
NIT 890.701.795-4
Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

Resolución No. 024
(07 de noviembre de 2018)

Que, dentro del plazo establecido en el cronograma de la invitación, NO se presentaron observaciones

ACTIVIDAD	FECHA / HORA	LUGAR
Publicación de las respuestas a observaciones, acto administrativo de apertura del proceso de selección	07 de noviembre de 2018	En la página del SECOP y www.colombiacompra.gov.co . También podrán ser consultados en la Carrera 5ª Calle 30 Esquina de Ibagué – Tolima.
Publicación pliego de condiciones definitivo	07 de noviembre de 2018	En la página del SECOP y www.colombiacompra.gov.co . También podrán ser consultados en la Carrera 5ª Calle 30 Esquina de Ibagué – Tolima.
Manifestación de interés	08, 09 y 13 de noviembre de 2018 hasta las 4:00 pm	En la en la Carrera 5ª Calle 30 Esquina de Ibagué – Tolima. En la Oficina de Ventanilla Única de la Institución. EXCLUSIVAMENTE.
Sorteo	13 de noviembre a las 4:30 pm	En la en la Carrera 5ª Calle 30 Esquina de Ibagué – Tolima. En la Oficina de Oficina de Pagaduría de la Institución.
Expedición de Adendas para modificar pliegos de condiciones.	conforme lo establece la ley y el reglamento Hasta un día antes del cierre de presentación de propuestas	En la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co .
Término de Presentación de Ofertas	Hasta 15 de noviembre de 2018 De 7 am a 12 m y de 2 pm a 4 pm	Las ofertas se recibirán en la En la en la Carrera 5ª Calle 30 Esquina de Ibagué – Tolima, En la Oficina de Ventanilla Única de la Institución. EXCLUSIVAMENTE.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998

Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

Resolución No. 024

(07 de noviembre de 2018)

ACTIVIDAD	FECHA / HORA	LUGAR
Audiencia de Cierre y Apertura de la propuestas (Acreditación de capacidad de participar en el proceso - Acreditación de cumplimiento de la ficha técnica)	15 de noviembre de 2018 Hasta las 4:00 pm	La apertura de las propuestas se realizará en la pagaduría En la en la Carrera 5ª Calle 30 Esquina de Ibaqué – Tolima.
Termino para evaluar propuestas	16 de noviembre de Octubre de 2018	En la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co .
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes de los oferentes (publicado durante tres días hábiles)	19 de noviembre de 2018	En la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co .
Presentación de observaciones al informe de verificación de habilitantes de los oferentes	20 al 21 de noviembre de 2018 Hasta las 4:00 pm	En la Dirección de Contratación, ubicada en la Carrera 5ª Calle 30 Esquina de Ibaqué – Tolima..
Respuesta a las observaciones al informe de verificación de habilitantes de los oferentes, Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	22 de noviembre de 2018	En la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co .
Firma del Contrato y cumplimiento de requisitos de ejecución	Dentro de los Tres (2) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo anterior	En la en la Carrera 5ª Calle 30 Esquina de Ibaqué – Tolima. Oficina pagaduría

ARTICULO TERCERO: - El COMITÉ ASESOR para la evaluación de las propuestas técnico económicas que seleccionará el proponente que cumpla con el objeto del proceso **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 003 DE 2018** cuyo objeto es: **“COMPRVENTA DE GABINETES RODANTES PARA TABLETAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998

Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

Resolución No. 024

(07 de noviembre de 2018)

IBAGUE TOLIMA", estará integrado por quien designe la rectora se le comunicara personalmente su designación.

ARTICULO CUARTO: - Los miembros del Comité asesor deben realizar su labor, conforme a las disposiciones contenidas en el Decreto 1082 de 2015, de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones.

ARTICULO QUINTO: - Los documentos de este proceso se pueden consultar a través de la página web del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co, en las fechas y horas contenidas en el cronograma del proceso y de manera física en las instalaciones de la pagaduría de la Institución Educativa ubicada en: Cra 5ª Calle 30 esquina Tel: 5152170 – 5152162 - 5152164 de la ciudad de Ibagué Tolima

ARTÍCULO SEXTO:- CONVOCATORIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA O VEEDURÍAS CIUDADANAS: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL , en cumplimiento del Artículo Primero de la Ley 850 de 2003, se permite convocar a la participación ciudadana o Veedurías Ciudadanas, como un derecho - deber, facultad y responsabilidad de hacerse presente con la dinámica social que involucra intereses colectivos en el proceso de Contratación previsto en esta Invitación Pública, desde la etapa precontractual, contractual y pos contractual, cuyo objeto consiste en contratar el **"COMPRVENTA DE GABINETES RODANTES PARA TABLETAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUE TOLIMA"**

ARTÍCULO SÉPTIMO: - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: certificado de disponibilidad presupuestal N° 2018066 del 29 de Octubre de 2018 código presupuestal: 2.2.1 COMPRA DE EQUIPO ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA por valor de (\$35.674.845.00) FUENTE GRATUIDAD MUNICIPIO y certificado de disponibilidad presupuestal N° 2018067 del 29 de Octubre de 2018, código presupuestal :2.2.1 COMPRA DE EQUIPO ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA por valor de (\$13.205.155.00) FUENTE GRATUIDAD CONPES, por un valor total de **CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$48.880.000.00) M/CTE**

ARTÍCULO OCTAVO: - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno por tratarse de un acto administrativo precontractual de trámite.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998

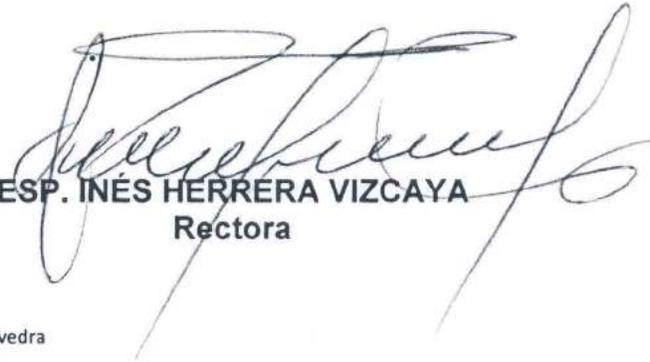
Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

Resolución No. 024

(07 de noviembre de 2018)

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el municipio de Ibagué a los siete (07) días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho (2018).



ESP. INÉS HERRERA VIZCAYA
Rectora

Proyectó: Martha Alejandra Sánchez Saavedra
Asesora Jurídica Externa